

## PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

# DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☑ URBANO ☐ RURAL

	NÚMERO DE PERMISO
	113
-	FECHA DE APROBACIÓN
	20-09-2018
	ROL S.I.I.
Ī	3394-1

#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. <u>POM/2159-18</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 3386 de fecha 11-12-2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº 2933-00 de fecha 24-08-2018

#### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de <u>EDIFICACION EQUIPAMIENTO COMERCIO</u> para el predio ubicado en calle/avenida/camino <u>MAGALLANES Nº 1050</u>, Lote Nº <u>D2b-1b</u>, Manzana ------- Localidad o Loteo <u>MANANTIALES</u>, Sector <u>URBANO</u>, Zona <u>H-2</u> del Plan Regulador <u>COMUNAL</u>. que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: \_\_\_\_\_\_

## 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

JOSE RAMIRO CASTRO		024-13	PRIMERA
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL (	R.U.T.		
JAIME CALDERON UMARAN			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PRO (si procede)	R.U.T.		
JAIME CALDERON UMARAN			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL A	R.U.T.		
NICOLÁS FERRARI CIFUENTES /	SMAEL PERUGA RET	ΓAMAL	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
DESARROLLOS INMOBILIARIOS S	S.A.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		

#### 5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 250.949.775 \$ 2.509.498		
DERECHOS MUNICIPALES	- AP - AP			
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL RE		\$ 752.849		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR		\$ 1.756.649		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2287	FECHA	20-09-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

# NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

5.- Proyecto no contempla aumento de superficies, sólo habilitación interior.

1263

JLZ/--/RLB/rlb

Distribución:
- Interesado:

- Expdte ING N° POM-2159/18
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 02818 / 27/8/2018

DULIO ENRIQUE LEIGH Z.

DIRECTOR

DF

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON